## La OEA rechaza las elecciones en Venezuela y acusa a Maduro de dictador

El Espectador (Colombia)
10 diciembre 2020 jueves

Copyright 2020 Content Engine, LLC.

Derechos reservados

Copyright 2020 El Espectador, Colombia Derechos reservados

**Length:** 922 words **Byline:** Agencia EFE

## **Body**

La mayoría de los miembros de la Organización de Estados Americanos aprobaron una resolución para rechazar las elecciones parlamentarias del domingo en <u>Venezuela</u>. Bolivia y México rechazaron la iniciativa y cinco países, entre ellos Argentina, se abstuvieron de votar.

Veintiún países de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobaron este miércoles una resolución por la que rechazan el resultado de las elecciones parlamentarias de <u>Venezuela</u> y en la que acusan al presidente venezolano, Nicolás Maduro, de intentar consolidar una "dictadura".

En contra de la iniciativa se posicionaron México y Bolivia; mientras que cinco países se abstuvieron, entre ellos Argentina, que sigue guardando silencio sobre su reconocimiento a los comicios.

Aliados tradicionales de Maduro, como Nicaragua y Antigua y Barbuda, decidieron ausentarse a modo de protesta por considerar que la reunión del Consejo Permanente fue convocada "indebidamente", ya que la <u>Venezuela</u> de Maduro se retiró oficialmente del organismo en 2019.

Actualmente, el sillón de <u>Venezuela</u> lo ocupa Gustavo Tarre, nombrado por el líder opositor Juan Guaidó, reconocido como presidente interino de <u>Venezuela</u> por medio centenar de naciones y que fue uno de los promotores de la resolución, junto a otros nueve países (Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, EE.UU., Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay)

Un rechazo esperado

En concreto, el texto aprobado hoy resuelve "rechazar las elecciones fraudulentas celebradas en <u>Venezuela</u> el 6 de diciembre de 2020 y no reconocer sus resultados por no haber sido libres ni justas de conformidad con las condiciones establecidas en el derecho internacional".

La OEA ya había establecido la base legal para no reconocer los comicios con otra resolución aprobada en octubre y en la que establecía que solo se aceptarían los resultados si se liberan a "los presos políticos", se contaba con observación electoral internacional y participaban "todos los actores políticos".

En las elecciones parlamentarias celebradas el domingo, el chavismo se proclamó vencedor por un amplio margen y en un contexto de baja participación, mientras que el sector de la posición que se agrupa bajo la figura de Guaidó no participó por considerarlos fraudulentos.

Guaidó, además, ha convocado una consulta popular en rechazo a los comicios y en la que quiere preguntar a los venezolanos si aceptan el resultado electoral.

## La OEA rechaza las elecciones en Venezuela y acusa a Maduro de dictador

Al respecto, la resolución toma nota "con satisfacción" de esa iniciativa y hace un llamado para que se convoquen "lo más pronto posible" elecciones presidenciales y parlamentarias que cumplan con las garantías establecidas por el derecho internacional y como parte de una "transición" a un Gobierno "elegido democráticamente".

Dictadura, un término que era tabú

De manera llamativa, el texto incluye la palabra "dictadura" para referirse al Gobierno de Maduro, un término que hasta ahora los países del organismo se habían resistido a incluir en los textos oficiales que aprueban, aunque algunos como Brasil y Colombia sí lo han usado repetidamente.

En concreto, la iniciativa condena "en los términos más enérgicos la estrategia consistente y deliberada del régimen ilegítimo de Nicolás Maduro de socavar el sistema democrático y la separación de poderes", especialmente con la instalación en enero de los nuevos diputados electos de la Asamblea Nacional (AN, Parlamento), el único órgano que hasta ahora controlaba la oposición.

En consonancia con el rechazo a los resultados electorales, la OEA establece que la nueva AN es una "entidad no democráticamente electa" y, por ello, afirma que Maduro está "consolidando *Venezuela* como una dictadura".

En las resoluciones sobre <u>Venezuela</u> aprobadas en los últimos cinco años por la OEA y revisadas por Efe no aparece la palabra "dictadura", que hoy usaron con vehemencia muchos de los embajadores durante la reunión celebrada de manera virtual.

Por ejemplo, el embajador de Uruguay, Washington Abdala, dio un discurso en el que, visiblemente exaltado, consideró que hay que hablar con "pasión" ante la "única verdad del asunto", que es la "tiranía" de <u>Venezuela</u>. "A los dictadores se les señala con el dedo -dijo mientras apuntaba con el índice a la cámara.- A los dictadores se les acusa y se les hace sentir lo que son, dictadores, que quebrantan las democracias y que no sostienen la verdad y que no creen en el Estado de Derecho. Eso es lo que es el señor Maduro y sus acompañantes". Una "dictadura titánica"

No obstante, Abdala admitió que las acciones de la OEA tienen un impacto limitado sobre la realidad en <u>Venezuela</u>, donde a su juicio Maduro está intentando ganar tiempo para perpetuarse en el poder con "engañifas" como las elecciones del domingo.

"La realidad es que nosotros luchamos con lapiceras, con papeles, con nuestra retórica y nuestra verborragia, pero en *Venezuela* hay una dictadura tiránica que actúa con violencia. Esa es la realidad", sentenció.

Maduro considera que la OEA es un instrumento de Washington, no reconoce su legitimidad y, de hecho, ni siquiera lo invitó a observar las elecciones legislativas del domingo, una mano que sí tendió a la Unión Europea (UE).

La UE, que finalmente no observó los comicios, ha rechazado los resultados electorales, una postura que han adoptado medio centenar de naciones.

Por el contrario, los viejos aliados de Maduro, Cuba y Rusia, sí han felicitado al chavismo por su victoria.

Le recomendamos: Rusia niega "graves violaciones" en las elecciones legislativas en Venezuela

Elecciones en Venezuela: la victoria más pírrica en la historia del chavismo

## Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Journal Code: ELR

**Subject:** Campaigns + Elections (99%); Government Departments + Authorities (99%); Associations + Organizations (74%); Conferences + Conventions (74%); European Union (74%); Politics (74%); El Mundo (%)

Load-Date: December 11, 2020

**End of Document**